

Guía del paciente

Información importante durante su estadía



Su satisfacción
Nuestro compromiso
con el cuidado del
paciente

Manténgase a salvo
Hágase cargo
de su cuidado

**Antes de salir
del hospital**
Lista de control
del alta

RWJBarnabas
HEALTH

**Cooperman Barnabas
Medical Center**

94 Old Short Hills Road
Livingston, NJ 07039



Specialized Care After the ICU.

When you leave a traditional hospital, you may need continued care to recover completely. Our hospitals, certified as long-term acute care hospitals, offer the same in-depth care you would receive in a traditional hospital or intensive care unit, but for an extended recovery period.

We partner with your physician and offer 24-hour clinical care seven days a week so you can start your journey to wellness.

To learn more about how patients who have spent multiple days in the ICU can benefit from our care, contact us at recoveratkindred.com.

Kindred Hospitals of New Jersey

Kindred Hospital East New Jersey

350 Boulevard
Passaic, NJ 07055
973.636.7200
NJ TDD/TTY# 800.852.7897
www.khwayne.com

Kindred Hospital New Jersey – Morris County

400 West Blackwell Street
Dover, New Jersey 07801
973.537.3818
NJ TDD/TTY# 800.852.7897
www.khmorriscounty.com

Kindred Hospital New Jersey – Rahway

865 Stone Street, Rahway,
New Jersey 07065
732.453.2950
NJ TDD/TTY# 800.852.7897
www.kindredrahway.com

Daily Physician Oversight • ICU/CCU-Level Staffing
Reduced Readmissions • Disease-Specific Certification from The Joint Commission

Contenido

- 2 **Bienvenido**
- 3 **Directorio telefónico**
- 4 **Premios y acreditaciones**
- 5 **Nuestro compromiso con el cuidado**
- 7 **Datos breves sobre su estadía**

SECCIÓN ESPECIAL

11 **Hágase cargo de su cuidado**

- Proteja su salud
- Preste atención a su cuidado
- No ignore el dolor
- Manténgase a salvo
- Administre sus medicamentos
- 5 maneras de combatir infecciones

- 18 **Equipo de Respuesta Rápida**
- 19 **Derechos del paciente**
- 23 **Responsabilidades del paciente**
- 24 **Aviso de no discriminación**
- 27 **Su privacidad es importante**
- 29 **Directivas anticipadas**

SECCIÓN ESPECIAL

30 **Antes de salir del hospital**

- Lista de control del alta

- 32 **Cuidados de post-hospitalización**
- 33 **Entendiendo su factura**
- 35 **Póliza de Asistencia Financiera**
- 36 **TeleMed**
- 37 **Recursos en línea del paciente**
- 38 **Maneras de retribuir**
- 39 **Crucigrama**
- 40 **Notas**



EN LA PORTADA

5

Su satisfacción

Nuestro compromiso con el cuidado del paciente

15

Manténgase a salvo

Hágase cargo de su cuidado

30

Antes de salir del hospital

Lista de control del alta

El contenido editorial representado aquí es responsabilidad de Patient Guide Solutions, LLC. Este material es sólo para uso educativo. No contiene, ni deberá interpretarse como que contiene consejos médicos. Hable con su médico antes de realizar cualquier cambio a su estilo de vida o tratamiento. Los patrocinadores serán responsables del material proporcionado, y la participación de su proveedor de atención médica en el programa no representa ningún endoso explícito o implícito de cualquier material presentado. Las personas que se muestran son modelos y se desconoce que tengan algún problema de salud. Las imágenes son sólo para fines ilustrativos. Créditos de imágenes: Getty Images. ©2023 Patient Guide Solutions, LLC

Bienvenido

GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS



Gracias por elegir a Cooperman Barnabas Medical Center para responder a sus necesidades de cuidados médicos.



Contáctenos

94 Old Short Hills Road
Livingston, NJ 07039
973-322-5000

rwjbh.org/
coopermanbarnabas



Twitter:

@CBMCNJ

Facebook:

Cooperman Barnabas
Medical Center

Instagram:

@CoopermanBarnabas



iDíganos lo que piensa!

Por favor comparta su grata experiencia con nosotros. Sólo tiene que iniciar sesión con su cuenta de Google y compartir en internet lo bien que le trataron aquí en Cooperman Barnabas Medical Center.

Gracias por elegir a Cooperman Barnabas Medical Center, el principal proveedor de cuidados médicos de la región. Nos enorgullecemos de proveer el cuidado médico más seguro y de más alta calidad para nuestros pacientes y sus familias.

Esta Guía del paciente se preparó para ayudarle con las preguntas que usted pueda tener durante su estadía, así como proveer información importante sobre su cuidado. Si usted tiene alguna pregunta, por favor hable con su proveedor de cuidado médico. Usted también puede llamar a la oficina de Relación del Paciente/Satisfacción del Paciente al 973-322-5164 o en la ext. 25164, y nuestros representantes estarán encantados de atenderle.

Cooperman Barnabas Medical Center puede proveer acceso al servicio continuo de cuidados completos para la salud tanto en el hospital como después del alta. Desde cuidados para pacientes hospitalizados hasta ambulatorios, cuidado de salud conductual, cuidado a largo plazo y servicio ambulatorio, Cooperman Barnabas Medical Center y RWJBarnabas Health ofrecen la más amplia variedad de servicios disponibles en el estado.

En nombre de todo el personal de Cooperman Barnabas Medical Center, le deseo buena salud y una pronta recuperación.

Atentamente,

Richard Davis
Presidente y director general
Cooperman Barnabas Medical Center

Directorio telefónico

CONTÁCTENOS DURANTE O DESPUÉS DE SU ESTADÍA

Para comunicarse con los siguientes departamentos dentro de Cooperman Barnabas Medical Center, simplemente marque la extensión indicada. Cuando llame desde fuera del hospital, marque el número principal, **973-322-5000**, seguido de la extensión cuando se le indique.

SERVICIOS DEL HOSPITAL			
Certificados de Nacimientos	ext. 25327	Número Principal	973-322-5000
Oficina Administrativa	800-577-0869	Donación de Órganos	800-SHARE-NJ
Administración de Casos	ext. 25055	Cuidado Pastoral	ext. 25015
Departamento de Desarrollo	ext. 24330	Información del Paciente	ext. 28000
Ingeniería	ext. 25375	Relación del Paciente	ext. 25164
Servicios Alimenticios	ext. 26325	Seguridad	ext. 25490
Tienda de Regalos	ext. 25239	Servicios de Trabajo Social	ext. 25855
Mantenimiento	ext. 25187	Servicios de Voluntarios	ext. 25592

Si usted no tiene un médico de atención primaria, por favor llame gratis a nuestro Servicio de Referencias Médicas al 888-724-7123 para una referencia.

Aprenda más



Para obtener más información sobre los recursos disponibles en Cooperman Barnabas Medical Center, visite **rwjbh.org/coopermanbarnabas**.

Premios y acreditaciones

POR QUÉ SOMOS LA MEJOR OPCIÓN PARA SU CUIDADO

Desde 1865, Cooperman Barnabas Medical Center (CBMC), el hospital sin fines de lucro más antiguo de New Jersey, ha trabajado para superar las expectativas más altas de la comunidad en el cuidado compasivo, excelencia en el cuidado de la salud y un servicio extraordinario. Aquí están algunos ejemplos recientes:

- + Mejor Hospital Regional y 2022-2023, *U.S. News & World Report*
- + *U.S. News & World Report*, 2021-2023, alto rendimiento en el tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, cáncer de colon, insuficiencia cardíaca congestiva, diabetes y endocrinología, gastroenterología y cirugía gastrointestinal, ataque cardíaco, insuficiencia renal, neumonía y accidente cerebrovascular
- + Reconocimiento Magnet® del Centro de Acreditación de Enfermeras de Estados Unidos por la excelencia en enfermería
- + 2012-2022 Most Wired Hospital por la Asociación Americana de Hospitales
- + 2015-2022 Líder en Igualdad de la Salud LGBTQ
- + Centro Académico de Excelencia en Salud de la mujer (el primero en NJ)
- + Aprobación de tres años del Centro de Cáncer de la Comisión sobre el Cáncer del Colegio Americano de Cirujanos
- + Centro Integral de Accidentes Cerebrovasculares designado por el Departamento de Salud de New Jersey y Servicios para Personas de la Tercera Edad
- + Certificación por la Comisión Conjunta:
 - Centro Primario de Accidentes Cerebrovasculares
 - Reemplazo de Cadera y Rodilla
 - Insuficiencia Cardíaca
 - Rehabilitación Cardíaca
 - Síndrome Coronario Agudo
 - Cuidados paliativos
- + Designado Centro de Epilepsia Nivel 4 por la Asociación Nacional de Centros de Epilepsia
- + Uno de los programas de trasplante riñones más grandes en la nación
- + Premiado Unidad Neonatal de Cuidado Intensivo Nivel III
- + Premio a la Excelencia en la Práctica por la Alianza del Medio-Atlántico, en el año 2017

Nuestro compromiso con el cuidado

LA SATISFACCIÓN DEL PACIENTE ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS



¿Cómo es su estadía? ¿Está usted recibiendo el cuidado que necesita? ¿Están sus médicos y enfermeras escuchando y respondiendo a sus preguntas y pedidos? Nuestro objetivo es proveer el cuidado de más alta calidad. Para hacerlo, pedimos los comentarios de pacientes como usted.

Durante su estadía

Por favor hable con su enfermera o supervisor de enfermeras si usted tiene alguna pregunta o inquietud sobre su cuidado. Si su problema aún no ha sido resuelto, por favor contacte a nuestro Equipo de Excelencia de Servicio en la ext. 25459 (973-322-5459).

¿Qué opina de nosotros?

Nosotros queremos que usted esté satisfecho con su cuidado. Para ayudarle, díganos si podemos ...

- responderle más rápido a sus necesidades
- explicarle las cosas con más claridad
- ayudarle a mantener su habitación limpia o tranquila
- aliviarle su dolor
- ayudarle a entender su plan de tratamiento



¿Tomando una decisión difícil sobre su cuidado médico?

A veces, una decisión sobre su cuidado médico puede implicar un asunto de ética, como el deseo de rechazar un tratamiento que podría salvarle la vida o un desacuerdo sobre las directivas anticipadas (vea la página 29).

Nuestro Equipo de Bioética puede ayudar a su grupo de apoyo a tomar decisiones difíciles. Para recibir asistencia, por favor llame a la Operadora y pida hablar con un miembro del Equipo de Bioética.



Después de su estadía

Una vez que usted deje nuestro cuidado, continuaremos procurando sus comentarios a través de la encuesta Evaluación del Consumidor Hospitalario de Proveedores y Sistema de Salud, (HCAHPS, por sus siglas en inglés). La encuesta HCAHPS es una herramienta para medir y reportar la satisfacción del paciente. Se compone de preguntas simples sobre temas claves de cuidados tales como:

- + comunicación con médicos y enfermeras
- + educación de medicamentos e información del alta
- + capacidad de respuesta del personal
- + calidad general del entorno del hospital

Si usted es seleccionado para recibir esta breve encuesta, por favor, tómese un momento para completarla. Los resultados nos ayudarán a saber qué estamos haciendo bien y en qué podemos mejorar.

¿Quiere saber nuestras evaluaciones?



Usted puede revisar y comparar las evaluaciones de calidad, cuidados y seguridad de diferentes hospitales en:

- Medicare - Care Compare, que usa los resultados y otros datos de la HCAHPS: **www.medicare.gov/care-compare**

También, usted puede encontrar información sobre hospitales a través de esta organización de acreditaciones:

- La Comisión Conjunta: **www.qualitycheck.org**

Datos breves sobre su estadía

SU GUÍA PARA LAS PREGUNTAS MÁS FRECUENTES



Llamando a su enfermera

Su timbre de llamada le conecta con la estación de enfermeras a través de un sistema intercomunicador. Para llamar a su enfermera presione el botón de llamada NURSE ubicado en el control remoto al lado de su cama. Si usted tiene alguna pregunta sobre cómo usar el botón de llamada, pídale a un miembro del personal que le muestre.



Celulares

El uso de teléfonos celulares está permitido, pero por favor sea respetuoso con las personas que le rodean. Para proteger la privacidad de otros pacientes, el uso de cámaras y teléfonos con video está estrictamente prohibido.

Necesidades nutricionales

Nuestro Departamento de Servicios Alimenticios puede ofrecer una gran variedad de comidas. Por favor hable con su enfermera sobre cualquier necesidad nutricional especial que usted pueda tener.

Descargo de responsabilidad sobre alimentos kosher

Esta institución sirve alimentos pre-envasados, congelados y avalados por el vendedor, y han sido preparados y empaquetados bajo los requisitos de un manejo kosher adecuado. Tales artículos pueden o no estar incluidos en las siguientes categorías: carnes, aves, pescados, huevos, saborizantes, rellenos y cremas, alimentos naturales o saludables, vinos y productos de la uva, productos lácteos, alimentos pareve, manteca y aceites, emulsiones, panes, panecillos, jalá, bagels, bialys, tartas, pasteles y donas. Los artículos son servidos en su empaque original y no han sido mezclados con alimentos que no sean kosher.

Datos breves sobre su estadía continuación

Para información adicional con respecto a nuestros alimentos kosher, por favor contacte un representante del Departamento de Servicios Alimenticios llamando a la ext. 26325.

Regalos

Los regalos se pueden comprar en nuestra tienda de regalos en línea en: bit.ly/2UIe3k3.

Necesidades auditivas

Cooperman Barnabas Medical Center proporciona ayudas auxiliares gratis y servicios a pacientes con problemas de audición o que requieren el uso de un intérprete de lenguaje de señas. Cooperman Barnabas Medical Center está suscrito a un sistema electrónico que permite comunicarnos con pacientes sordos o con problemas de audición. Los pacientes que se comunican por lenguaje de señas pueden disponer de un intérprete certificado que trabajará sin cargos con el paciente y el equipo de cuidados médicos si así se solicita.

Si usted tiene una necesidad auditiva especial relacionada con aparatos telefónicos, por favor hable con su enfermera. Se pueden hacer adaptaciones para asistirlo.

Intérpretes

Si usted no habla inglés o prefiere hablar en otro idioma, por favor dígaselo a su enfermera. Nosotros le proporcionaremos un servicio de interpretación libre de cargos.

Objetos perdidos y encontrados

Para preguntar sobre un objeto que se haya perdido, llame a la ext. 25490.

Medicamentos

Por favor, no traiga con usted ningún medicamento recetado o de venta libre al hospital. Todos los medicamentos que usted tome en el hospital necesitan ser recetados, preparados y entregados a usted por el personal del hospital. Informe a su médico/enfermera sobre





cualquier medicamento que usted tome regularmente incluyendo todas los medicamentos de venta libre, suplementos dietéticos y herbarios. Si usted todavía los necesita, el personal del hospital se los dará o le indicará como proceder.



Pertenencias personales y objetos de valor

RWJ Barnabas le sugiere a todos los pacientes que dejen en casa sus pertenencias personales y objetos de valor o los entreguen a un amigo o pariente. No traiga al hospital pertenencias personales ni objetos de valor adicionales e innecesarios.

Farmacia

La farmacia está ubicada en la planta baja del Ala Este.

Horarios:

Lunes – Viernes: de 9 a.m. a 7 p.m.

Sábados: de 11 a.m. a 4 p.m.

Teléfono: 973-322-2445

Fax: 973-322-2444

Prescripción Electrónica:

BarnabasHealthRetailPharm-BrnbsHosp

Aceptamos prescripciones que sean enviadas escritas, por fax y electrónicamente por el profesional médico.

Fumar

Fumar y/o el uso de cualquier producto de tabaco, incluyendo cigarrillos electrónicos o vaporizadores, no está permitido en ninguna área del hospital.

Ayuda espiritual

Los pacientes y sus familiares pueden obtener ayuda espiritual a través del capellán y del equipo de clérigos de Cooperman Barnabas Medical Center. Llame al Equipo de Servicios de Cuidado Pastoral en la ext. 25015 para hablar sobre sus necesidades espirituales y programar una visita pastoral.

Los servicios de música terapéutica de nuestros arpistas certificados están disponibles para pacientes al lado de su cama llamando a la ext. 25015.

La capilla interreligiosa está ubicada en el primer piso del hospital frente al vestíbulo del dada de alta. La capilla está abierta 24 horas al día.

Horas de visitas

Para proveer cuidado de calidad y privacidad a nuestros pacientes y fomentar un entorno saludable, alentamos y apoyamos las visitas. Los horarios de visita se encuentran en nuestra página web.



Acceso a Wi-Fi/internet

El hospital ofrece acceso público y gratuito a internet inalámbrico en la red BHGUEST. La contraseña es **bhwifi!!**



Hágase cargo de su cuidado

SECCIÓN ESPECIAL

Expresar sus necesidades

Haga preguntas y exprese sus inquietudes. Es su cuerpo y usted tiene derecho a estar informado.

Preste atención

Siempre verifique que usted esté recibiendo los tratamientos y medicamentos correctos por parte del personal correcto del hospital.

Infórmese

Conozca más sobre su condición médica, pruebas y opciones de tratamiento para que usted sepa el porqué es tan importante que siga su plan de cuidado.

Busque una persona de apoyo

Elija a alguien que le ayude a hablar por su cuidado y sus necesidades durante su estadía.

Conozca sus medicamentos

Comprenda para qué sirven sus medicamentos, por qué los necesita y cómo tomarlos para obtener los mejores resultados.

Consulte con anticipación

Tome una decisión bien informada al elegir servicios de cuidados médicos adicionales. Sólo elija proveedores acreditados que cumplan con los estándares de seguridad y calidad del paciente. Para más información, visite www.qualitycheck.org.

Participe en su cuidado

Usted es el miembro más importante de su equipo de cuidado médico. Asegúrese de saber qué implica cada etapa del proceso, desde la admisión hasta el alta.

Fuente: El contenido dentro de la sección "Hágase cargo de su cuidado" refuerza los objetivos y estándares de seguridad y calidad del cuidado emitidos por The Joint Commission y otras organizaciones de acreditación de hospitales.



Hágase estas preguntas

¿Hay algo que el hospital deba tener en cuenta para mejorar mi cuidado? Para ayudarnos, comparta sus respuestas a estas preguntas con el personal del hospital:

- ¿En qué idioma prefiere usted comunicarse?
- ¿Necesita usted anteojos, audífonos u otros dispositivos para comunicarse con el personal del hospital?
- ¿Prefiere usted escuchar, ver o leer información relacionada con la salud?
- ¿Tiene usted alguna necesidad cultural, étnica o religiosa en particular?
- ¿Quién será la persona de apoyo que hablará con el personal del hospital acerca de su voluntad sobre su cuidado médico?

Proteja su salud

SECCIÓN ESPECIAL: HÁGASE CARGO DE SU CUIDADO



¡Importante!

No olvide informarle al personal a quién ha elegido para ser su persona de apoyo.

Elija una persona de apoyo

Un amigo de confianza o un miembro de la familia puede ser de gran ayuda durante su estadía en el hospital. Elija una persona clave que defienda los intereses relacionados con su cuidado médico. Si usted se estresa o no puede comunicar sus necesidades, esta persona puede actuar por usted y asumir la responsabilidad de su cuidado.

Una persona de apoyo puede:

- + hacer preguntas que a usted no se le hubiesen ocurrido y anotar información
- + verificar sus medicamentos y tratamientos
- + estar atento a señales que indiquen que su condición está empeorando y pedir ayuda.



Verificación de nombre

Siempre verifique su nombre dos veces con el personal para evitar errores.

Verifique las identificaciones

Mientras esté aquí, a usted lo cuidarán muchas personas (médicos, enfermeras, asistentes), y estas mismas personas cuidarán a muchos otros pacientes.

Para evitar errores en su cuidado:

- + Pida ver la identificación de todas las personas que entren a su habitación para saber los nombres y las funciones de quienes lo cuidan. Si usted no ve una tarjeta de identificación, contacte a su enfermera inmediatamente.
- + Avise si el personal del hospital no verifica su identificación. Cada vez que el personal entre a su habitación para administrar medicamentos, transportarlo o realizar procedimientos o tratamientos, diga su nombre y fecha de nacimiento. En ocasiones, esto puede parecer repetitivo, pero es una forma de garantizar que usted reciba el cuidado adecuado. Además, la verificación de los brazaletes es para la seguridad de nuestros pacientes.

Preste atención a su cuidado

SECCIÓN ESPECIAL: HÁGASE CARGO DE SU CUIDADO

Usted puede tener una participación activa en su cuidado con estos consejos:

- + Dígale a su enfermera si algo no le parece bien.
- + Esté al tanto del horario habitual de sus medicamentos y dígale a su enfermera si no los recibe.
- + Pida dibujos o ilustraciones para ayudarle a entender su condición.
- + Lea y asegúrese de comprender todos los formularios médicos antes de firmar. Si es necesario, pida que le expliquen la información.
- + Si su tratamiento incluye equipo médico, practique cómo usarlo con la ayuda de su enfermera antes de salir del hospital.
- + No dude en pedir una segunda opinión. Mientras más información usted tenga, mejor se sentirá usted al tomar decisiones.
- + Hable con su médico y su familia si usted desea que se tomen medidas para salvarle la vida.



Usted es la clave

Usted es el miembro más importante de su equipo de cuidado médico.

- Entienda su plan de tratamiento.
- Haga preguntas.
- Expresé sus molestias.
- Conozca sus medicamentos.
- Prepárese para el alta con anticipación.

Y recuerde, tome el control de su comunicación



Consulte la jerga: Si usted escucha un término médico que no entiende, pregunte lo que significa.

Verifique que entiende: Después de recibir instrucciones o una explicación, repita lo que usted pensó que escuchó, así usted puede verificar que entendió.

Tome notas: Anote cualquier dato clave que su médico le diga para que usted no lo olvide.

No ignore el dolor

SECCIÓN ESPECIAL: HÁGASE CARGO DE SU CUIDADO



Sólo usted sabe cuán intenso es su dolor. Hable con su médico y su enfermera si siente dolor o si el dolor vuelve a aparecer.

Hágase estas preguntas y luego informe a su enfermera.

- + ¿Dónde le duele?
- + ¿Cuándo le duele?
- + ¿Le impide hacer cosas como dormir, vestirse, comer?

¿Cuáles son las palabras que describen su dolor?

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> molestia | <input type="checkbox"/> presión |
| <input type="checkbox"/> hinchazón | <input type="checkbox"/> halón |
| <input type="checkbox"/> ardor | <input type="checkbox"/> irradiado |
| <input type="checkbox"/> intermitente | <input type="checkbox"/> agudo |
| <input type="checkbox"/> constante | <input type="checkbox"/> lacerante |
| <input type="checkbox"/> calambre | <input type="checkbox"/> pulsátil |
| <input type="checkbox"/> cortante | <input type="checkbox"/> sensible |
| <input type="checkbox"/> leve | <input type="checkbox"/> punzante |
| <input type="checkbox"/> entumecido | <input type="checkbox"/> palpitante |
| <input type="checkbox"/> opresión | <input type="checkbox"/> tirante |



Usted es el experto en su dolor

¿No le está funcionando su medicamento para el dolor? Comuníquelo. Es posible que se necesite aumentar la dosis del medicamento que usted está tomando actualmente o cambiar el tipo de medicamento para proporcionarle alivio. Controlar el dolor ayudará con su proceso de recuperación. Hable con su médico o enfermera cuando sienta dolor.

¿Cuál es la intensidad del dolor según esta escala?

Los pacientes deberán calificar su dolor en una escala de cero a diez, donde cero significa que no hay dolor y diez significa que duele al máximo.

Wong-Baker FACES® Pain Rating Scale



(Spanish)

©1983 Wong-Baker FACES Foundation. www.WongBakerFACES.org
Used with permission.

Manténgase a salvo

SECCIÓN ESPECIAL: HÁGASE CARGO DE SU CUIDADO

Prepárese para cirugía

Antes de su procedimiento, asegúrese que usted y su personal quirúrgico confirmen:

- + su nombre,
- + el tipo de cirugía que le van a realizar,
- + la parte del cuerpo que se debe operar; de hecho, un miembro del personal del hospital marcará el lugar exacto en su cuerpo. Asegúrese que usted o su persona de apoyo verifique que sea el lugar correcto.

Adopte este tipo de medidas para ayudar a evitar errores médicos

Evite las caídas

Mientras usted esté aquí, es posible que se sienta mareado o débil. Las enfermedades, los procedimientos, los medicamentos o incluso el hecho de estar acostado durante mucho tiempo pueden hacer que usted se sienta menos estable cuando esté de pie.

Para mantenerse a salvo:

- + Use el botón de llamar a la enfermera para que le ayude a levantarse de la cama.
- + Pida ayuda para ir al baño o caminar. (Y use los pasamanos del hospital cuando sea posible).
- + Use calzado o calcetines antideslizantes.
- + Mantenga los artículos de uso frecuente al alcance de la mano (anteojos, control remoto, pañuelos desechables, etc.).
- + Asegúrese que la silla de ruedas esté bloqueada al sentarse y al levantarse de ella. Nunca pise el reposapiés.

Los pacientes, independientemente de su edad, corren riesgo de caerse. Es mejor ser sumamente cuidadoso que arriesgarse a tener otro problema médico.



Recuerde antes de la cirugía

Pídale al cirujano que se tome un momento para confirmar:

- que usted es la persona correcta,
- que se le realizará la cirugía correcta,
- en la parte del cuerpo correcta.

Administre sus medicamentos

SECCIÓN ESPECIAL: HÁGASE CARGO DE SU CUIDADO



Prevenga errores con los medicamentos

Asegúrese que sus médicos y enfermeras estén al tanto de:

- Todos los medicamentos recetados, medicamentos de venta libre y suplementos herbarios o vitaminas que usted tome;
- Cualquier alergia que usted tenga a medicamentos, anestesia, alimentos, látex, etc;
- Que su nombre coincida con el nombre en el medicamento. (Es posible que el personal del hospital escanee su brazalete de identificación para verificar.)

Ya sea que usted tome un solo medicamento o cinco, es importante saber qué está tomando y por qué. Pregúntele a su médico lo siguiente sobre cualquier medicamento nuevo (y actual) que usted tome:

- + ¿Cómo se llama el medicamento? ¿Cuál es el nombre genérico?
- + ¿Por qué lo estoy tomando? ¿Cómo me ayudará? ¿Cuándo comenzará a hacer efecto?
- + ¿Cuál es la dosis? ¿Con qué frecuencia? ¿Por cuánto tiempo?
- + ¿Cuál es el mejor momento para tomarlo (mañana, noche, etc.)? ¿Cuál es la mejor forma de tomarlo (con la comida, con agua)?
- + ¿Cuáles son los posibles efectos secundarios? ¿Qué hago si se presentan?
- + ¿Debo evitar algún alimento, bebida o actividad?
- + ¿Qué hago si olvido tomar una dosis?

5 maneras de combatir infecciones

SECCIÓN ESPECIAL: HÁGASE CARGO DE SU CUIDADO

El hospital es un lugar donde usted viene a mejorar su salud, pero también usted puede entrar en contacto con gérmenes que pueden hacerle sentir peor. Reduzca los riesgos de infección siguiendo estas medidas de precaución.

1. Lávese las manos.

- después de tocar objetos o superficies del hospital
- antes de comer
- después de usar el baño

2. Pídale a los miembros del personal del hospital que se laven las manos. Esta debería ser una práctica habitual, pero no dude en recordarles si se olvidan de hacerlo y pídeles que usen guantes para tocarle. ¡Pídale a las visitas que también se laven las manos!

3. Cúbrase si está enfermo. Si usted tiene una infección, limite la propagación de gérmenes estornudando y tosiendo en los pañuelos desechables, y evite tocar a otras personas. Lávese las manos inmediatamente después de tirar los pañuelos desechables. Pregúntele al personal si hay algo más que usted deba hacer, como usar una mascarilla quirúrgica, para evitar la propagación de gérmenes.

4. Esté atento a las vendas o los vendajes. Si el vendaje de una herida o vía intravenosa se afloja o se moja, avísele a su enfermera. Además, si usted tiene un catéter o una sonda de drenaje, dígame a su enfermera si se afloja o se desprende.

5. Mantenga sus vacunas al día. Asegúrese de estar lo más protegido posible de la propagación de infecciones. Consulte con el personal del hospital si es seguro que usted reciba cualquier vacuna que pueda necesitar.



Consejo de limpieza

Use jabón y agua, o desinfectante para manos a base de alcohol debajo de las uñas, entre los dedos, la palma y el dorso de las manos. Frote durante 20 segundos (el tiempo que lleva cantar el "Cumpleaños Feliz" dos veces).



Para los visitantes

Dígale a sus amigos y familiares que no lo visiten si están enfermos. Y asegúrese que todas sus visitas se laven las manos cuando entren a su habitación.

Equipo de Respuesta Rápida

AYUDA ESPECIAL PARA PREVENIR EMERGENCIAS



Cómo llamar al Equipo de Respuesta Rápida

Paso 1:

Use el timbre de llamada para alertar a su enfermera.

Paso 2:

El Equipo de Respuesta Rápida será enviado a su habitación.

Durante su estadía, usted tiene acceso a un servicio especial llamado Equipo de Respuesta Rápida. Si es necesario, un equipo de cuidados críticos lo atenderá a usted o a su ser querido y le proveerá ayuda antes que haya una emergencia de amenaza de vida.

Cuándo llamar al Equipo de Respuesta Rápida

Si usted nota:

- + cambio en la frecuencia cardíaca o la presión arterial
- + cambio en la frecuencia respiratoria (respiración) o en los niveles de oxígeno
- + producción de orina muy baja
- + cambio en el estado mental o en el nivel de conciencia
- + cualquier cambio en la condición del paciente que necesite cuidado inmediato y el equipo de cuidados médicos no esté respondiendo, o si continúa teniendo serias preocupaciones después de hablar con el equipo de cuidados médicos.

Recuerde, usted también puede llamar cada vez que le preocupe que algo va mal.

Derechos del paciente

USTED TIENE DERECHO A RECIBIR EL MEJOR CUIDADO

Como paciente de RWJBarnabas Health, deseamos informarle cuáles son sus derechos legales a continuación, antes de proveer o descontinuar su cuidado.

Cuidado médico

- + Recibir en el hospital los cuidados y los servicios de salud exigidos por la ley.
- + Recibir una explicación clara por parte de su médico sobre su condición médica completa, tratamiento recomendado, resultados esperados, riesgos envueltos y las alternativas médicas razonables. Si su médico cree que parte de esta información puede ser perjudicial para su salud o que podría no comprenderla, la explicación deberá ser dada a su familiar más cercano o guardián.
- + Dar su consentimiento informado y por escrito antes del inicio de procedimientos o tratamientos médicos específicos que no sean de emergencia. Su médico debe explicarle, en palabras que usted pueda entender, detalles específicos sobre el procedimiento o tratamiento recomendado, y los riesgos envueltos, el tiempo necesario para la recuperación y cualquier alternativa médica razonable.
- + Tomar decisiones informadas sobre el curso y cuidado del tratamiento, incluyendo resolver dilemas en la toma de decisiones sobre su cuidado, formular directivas anticipadas para que el personal del hospital y los participantes que le proveen cuidados en el hospital cumplan con estas directivas, rehusarse a recibir servicios de reanimación, rechazar o retirar el tratamiento de soporte vital, cuidado de la salud al final de la vida y tratar el dolor eficazmente.
- + Participar en el desarrollo y la implementación de su plan de cuidado.
- + Recibir información sobre el dolor y las medidas para aliviar el dolor, y esperar una respuesta rápida al informar que siente dolor.



¿Tiene dudas?

Si usted tiene dudas sobre el cuidado que usted o su ser querido está recibiendo, por favor hable con su médico o con el supervisor de enfermeras. Si usted considera que su problema no se ha resuelto, por favor contacte al Equipo de Excelencia de Servicio en la ext. 25459 (973-322-5459).

- + Rechazar la medicación y el tratamiento después que las posibles consecuencias de esta decisión hayan sido aclaradas, a menos que la situación sea amenazante para su vida o el procedimiento sea requerido por la ley.
- + Ser incluido en estudios experimentales sólo si usted da su consentimiento por escrito basado en la información que se le provee. Usted tiene derecho a negarse a participar.

Comunicación e información

- + Solicitar que un miembro de la familia o un representante sea notificado de inmediato de su ingreso al hospital.
- + Conocer los nombres y las funciones de todos los profesionales de cuidados médicos que le proveen a usted cuidado personal.
- + Recibir, lo antes posible, los servicios de un traductor o intérprete si usted lo necesita para comunicarse con el personal de cuidados médicos del hospital.
- + Conocer los nombres y las funciones de las instituciones educativas y de cuidado médico externo que participan en su tratamiento. Usted puede negarse a permitir su participación.
- + Recibir con previa solicitud, las pólizas y los procedimientos del hospital por escrito con respecto a los métodos que se usan para salvar la vida del paciente y el uso o retiro de mecanismos de soporte vital.

- + Ser notificado por escrito de las reglas del hospital con respecto a la conducta de pacientes y visitantes.
- + Recibir un resumen de sus derechos como paciente donde se incluya el nombre y el número de teléfono del miembro del personal del hospital a quien usted pueda hacer preguntas o presentar una queja sobre cualquier posible violación de sus derechos.

Registros médicos

- + Mantener la confidencialidad de su registro médico.
- + Tener acceso inmediato a la información en su registro médico. Si su médico considera que esta información es perjudicial para su salud, su familiar más cercano o su guardián tienen derecho a ver su registro.
- + Obtener una copia de su registro médico, a un costo razonable, dentro de los 30 días después de solicitarlo al hospital por escrito.

Costo del cuidado en el hospital

- + Recibir una copia de las tarifas del hospital. Si usted solicita una factura detallada, el hospital debe proporcionarle una y aclarar cualquier duda que pueda tener.
- + Apelar a cualquier cargo.
- + Ser informado por el hospital si parte o la totalidad de su factura no está cubierta por el seguro. El hospital debe ayudarle a obtener cualquier asistencia pública y beneficios de cuidados médicos privados para los que usted tiene derecho.

Helping you get back to what matters most.



*CMS Quality Rated
Rehab & Nursing Care*

**Inpatient and Outpatient Rehabilitation
Services Including:**

- 1-to-1 Customized Therapy Sessions
- Physical, Cognitive, Occupational Therapy
- Speech, Language, Swallowing Therapy
- Conditioning Programs • Pain Management
- Balance Therapy

Call today to tour our newly-renovated healthcare center!

973.298.4060



459 Passaic Avenue
West Caldwell, NJ
cranesmill.org

Part of Lutheran Social Ministries of NJ



INDEPENDENT LIVING • ASSISTED LIVING • MEMORY SUPPORT • SKILLED NURSING • REHABILITATION



RE NOT ALONE YOU
T ALONE YOU'RE N
ONE **YOU'RE NOT A**
U'RE NOT **ALONE** Y
NOT ALONE YOU'R
E YOU'RE NOT AL

Depression is treatable.

Symptoms of depression can include low energy levels, a change in eating or sleeping, and headaches or pain with no known cause. Depression also can leave you feeling sad or empty and cause memory problems.

Ask your doctor about treatment options if you're experiencing any of these symptoms.

988 Suicide & Crisis Lifeline:
Call or text **988**.



At our state-of-the-art center, every detail matters. Our post acute care setting has all the amenities to provide you with the highest level of comfort and wellness.

AMENITIES

Private Suites

with high-tech response system

Cinema

with wheelchair accessibility

Hair Salon

with an array of services

Courtyard

outdoor seating & fireplace

Terrace

outdoor seating with courtyard view

Bistro

with community seating

CLINICAL PROGRAM

Pulmonary Program

directed by a Board Certified Pulmonologist

Cardiac Program

directed by a Board Certified Cardiologist

Neuro Program

with specialized NeuroGym® Tech equipment

Hospice Program

palliative support available

Rehabilitation Center

physical, occupational, speech and aquatic therapy

CAPABILITIES

Pipe-In Oxygen

High Flow Management

LVAD/LifeVest

Inotropic Drip

Trach Care/Management

Pain Management

Post-Transplant Care

IV Management

Trilogy

CPAP/BiPAP/Nebulizer

CALL US TODAY TO LEARN MORE: 973.758.8200

348 EAST CEDAR STREET, LIVINGSTON NJ 07039



BIRCHWOOD

REHABILITATION & HEALTHCARE CENTER

Formerly Cranford
Rehab & Nursing
Center

Your Choice Destination for
**SUBACUTE REHABILITATION
& SKILLED NURSING**

- Therapies 7 Days a Week
- Hemodialysis Unit
- Orthopedic Rehab
- Cardiac & Stroke Recovery
- Tracheostomy Care
- Wound Care
- Respite Care



birchwoodrhc.com   

Call **908.272.6660** to learn more!

205 Birchwood Avenue
Cranford, NJ 07016

 A Proud New Member of Atlas Healthcare

*I am
uncomfortable.*

*My pain
is back.*

*Speak
up!*

You have the right to be heard.

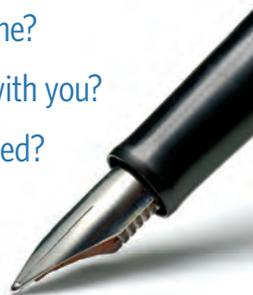
Talk to your doctor and nurse.
They can't help you if you don't ask.

PREPARE FOR DISCHARGE



CHECKLIST

- Do you know when you're going home?
- Do you know who will pick you up from the hospital?
- Does your family or other support person know where to park?
- Do you have comfortable clothes to wear home?
- Do you have all the belongings you brought with you?
- Do you have follow-up appointments scheduled?
- Do you have your discharge prescriptions?
- Have all your questions been answered?



**Need additional
healthcare services
after your stay?**

Choose accredited providers
who meet patient safety
and quality standards.

*For a list of qualified providers near you,
go to **www.qualitycheck.org.***

Planificación del alta

- + Recibir información y asistencia por parte de su médico tratante y de otros proveedores de cuidados médicos si usted necesita hacer arreglos para continuar recibiendo atención médica después de recibir el alta del hospital.
- + Disponer de tiempo suficiente antes del alta para hacer arreglos y continuar recibiendo la atención médica necesaria. Ser informado por el hospital sobre cualquier proceso de apelación especial al que usted tenga derecho por ley si usted no está de acuerdo con el plan de alta del hospital.

Traslados

- + Ser trasladado a otra instalación sólo cuando usted o su familia lo hayan solicitado, o cuando el hospital que lo traslada no pueda proveer el cuidado que usted necesita.
- + Recibir una explicación con anticipación por parte de un médico sobre los motivos de su traslado y las posibles alternativas.

Necesidades personales

- + Ser tratado con cortesía, consideración y respeto a su dignidad, individualidad y privacidad personal.
- + Expresar sus creencias espirituales y prácticas culturales siempre que no perjudiquen a otras personas ni interfieran con su tratamiento.
- + Tener acceso a un espacio de almacenamiento en su habitación para su uso privado. El hospital también deberá contar con un sistema para mantener seguras sus pertenencias personales.

- + Recibir cuidado en un entorno seguro.

Derecho a no ser víctima de abuso y a no sufrir restricciones

- + No ser objeto de ninguna forma de abuso o acoso.
- + No ser sometido a restricciones ni exclusiones que no sean necesarias desde el punto de vista médico o si son usadas como coerción, castigo, conveniencia o represalia.
- + Las restricciones por medios químicos o físicos que se impongan para proteger su seguridad o la de otras personas se adoptarán sólo después que se haya determinado la ineficacia de medidas menos restrictivas y deberán ser autorizadas por un médico y utilizadas sólo por un tiempo limitado.

Derechos del paciente sobre las visitas

- + Recibir la visita de quien usted (o su persona de apoyo) designe, incluyendo, pero no limitado a su cónyuge o pareja, otro miembro de la familia o un amigo.
- + Retirar o negar privilegios de visita a dichas personas en cualquier momento.
- + Ser informado cuando el hospital deba limitar o suspender los privilegios de visita por razones clínicas.

Derechos legales

- + No ser discriminado independientemente de su edad, color, raza, religión, nacionalidad, sexo, preferencia sexual, orientación sexual, identidad y/o expresión de

género, predisposición genética, incapacidad o discapacidad, estado civil, estado de embarazo, capacidad de pago, fuente de pago o por prestar servicios en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

- + Ejercer todos sus derechos constitucionales, civiles y legales.
- + Contratar directamente a una enfermera profesional registrada de su elección, con licencia de New Jersey, para recibir cuidados de enfermería profesional privada durante su hospitalización. La enfermera profesional contratada deberá cumplir con las pólizas y los procedimientos del hospital con respecto a los protocolos, reglas y procedimientos de tratamiento siempre que estos requisitos sean los mismos para las enfermeras particulares y las enfermeras empleadas regularmente. El hospital deberá proveer al paciente o persona designada, con previa solicitud, una lista de registros de asociaciones locales sin fines de lucro de enfermeras profesionales que refieran enfermeras para la prestación de servicios profesionales y particulares de enfermería.

Preguntas y quejas

- + Hacer preguntas o expresar quejas ante un miembro designado del personal del hospital, y recibir una respuesta y la explicación de la resolución en un período de tiempo razonable. El hospital debe proveerle la dirección y el número de teléfono de la oficina

del Departamento de Salud de New Jersey que gestiona preguntas y quejas. Usted puede comunicarse con ellos independientemente de si usó por primera vez o no el proceso de quejas del hospital.

- **Departamento de Salud del Estado de New Jersey**
División de Evaluación y Licencias de Centros de Salud
800-792-9770
- **La Comisión Conjunta**
Contacto para informar inquietudes relacionadas con la seguridad del paciente.
 - por un formulario en línea
 - o por correo postal a: Office of Quality and Patient Safety
The Joint Commission
One Renaissance Boulevard
Oakbrook Terrace, Illinois
60181

Acceda al formulario en línea y al enlace para descargar e imprimir una copia en papel para enviar por correo a www.jointcommission.org/resources/patient-safety-topics/report-a-patient-safety-concern-or-complaint.

- **Centros de Servicios de Medicare y Medicaid, Centro Ombudsman**
Información e inquietudes relacionadas con Medicare
www.cms.hhs.gov/centerombudsman.asp
- **Livanta**
Organización estatal de mejoramiento de la calidad
866-815-5440

Responsabilidades del paciente

SU PARTICIPACIÓN EN SU CUIDADO

Sus responsabilidades como paciente

El cuidado médico es una cooperación entre el equipo de cuidados y el paciente. Como paciente, sus responsabilidades serán las siguientes:

- + Proveer, bajo su mejor conocimiento, la información precisa y completa sobre su estado de salud. Esto incluye enfermedades y hospitalizaciones previas, medicamentos (medicinas recetadas, hierbas medicinales, suplementos, etc.) y qué es lo que usted desea con respecto a su cuidado.
- + Se espera que usted no tome medicamentos que no le hayan recetado y que usted no comprometa ni ponga en peligro el proceso de recuperación al consumir bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas durante su estadía o visita al hospital.
- + Asumir la responsabilidad de sus pertenencias personales que elija mantener con usted.
- + Hacer preguntas cuando usted no entienda alguna información.
- + Informar cuando usted sienta dolor o si su tratamiento para el alivio del dolor no está dando resultado.
- + Seguir las instrucciones y su plan de cuidado.
- + Informar cualquier problema que usted pueda tener para seguir su plan de cuidado o tratamiento.
- + Maximizar los hábitos saludables, como hacer ejercicio, no fumar y mantener una dieta saludable.
- + Respetar las reglas y pautas del hospital con respecto al cuidado, conducta, visitas y seguridad.
- + Si usted tiene preguntas o problemas con respecto a su cuidado, hable con su médico, enfermera u otro miembro del personal antes de recibir el alta.
- + Ser considerado con los demás. Respete los derechos a la privacidad, observe las reglas de visitas y del consumo de tabaco. Sea cortés al usar el teléfono (si está permitido) y televisión, y controle el ruido y las luces para conservar un entorno saludable.
- + Cumplir con los compromisos financieros. Entienda las opciones y la cobertura de su seguro. Proporcione la información precisa sobre su seguro de salud e identificación personal para la facturación.

Aviso de no discriminación

ESTAMOS AQUÍ PARA AYUDARLE

Cooperman Barnabas Medical Center cumple con las leyes federales aplicables de los derechos civiles y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo (incluyendo embarazo, orientación sexual e identidad de género). Cooperman Barnabas Medical Center no excluye a las personas ni las trata diferente por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género. Cooperman Barnabas Medical Center

- ✦ Provee asistencia y servicios gratuitos a personas con discapacidades para que se comuniquen de manera efectiva con nosotros, como:
 - [Intérpretes cualificados de lenguaje de señas](#)
 - [Información escrita en otros formatos \(letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos\)](#)
- ✦ Provee servicios de idiomas sin cargo a personas cuyo idioma principal no es el inglés, como:
 - [Intérpretes cualificados](#)
 - [Información escrita en otros idiomas](#)

Si usted necesita de estos servicios, contacte al Director de la Unidad Administrativa al 973-322-2588.

Si usted considera que Cooperman Barnabas Medical Center ha fallado en proveer estos servicios o discriminado de alguna otra manera por motivos

de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo (incluyendo embarazo, orientación sexual e identidad de género), usted puede presentar una queja ante: el Jefe Oficial de Cumplimiento de RWJBH, 800-780-1140. Usted puede presentar una queja en persona, por correo postal, fax o correo electrónico. Si usted necesita ayuda para presentar una queja, el Jefe Oficial de Cumplimiento de RWJBH u otro miembro del personal designado por dicho Oficial estará disponible para ayudarle.

Usted también puede presentar una queja sobre sus derechos civiles ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU., Oficina de Derechos Civiles, por vía electrónica a través del Portal de Quejas de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en **ocrportal.hhs.gov/ocr/smartscreen/main.jsf**, por correo electrónico o por correo postal a: Centralized Case Management Operations, U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue SW, Room 509F, HHH Building, Washington, D.C. 20201, OCRComplaint@hhs.gov.

Los formularios para la presentación de quejas están disponibles en **www.hhs.gov/ocr/complaints/index.html**.

Inglés

ATTENTION: If you speak English, language assistance services, free of charge, are available to you. Call 973-322-2588.

Español

ATENCIÓN: Si usted habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 973-322-2588.

Chino

注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電 973-322-2588。

Coreano

주의: 한국어를 사용하시는 경우, 언어 지원 서비스를 무료로 이용하실 수 있습니다. 973-322-2588 번으로 전화해 주십시오.

Portugués

ATENÇÃO: Se fala português, encontram-se disponíveis serviços linguísticos, grátis. Ligue para 973-322-2588.

Gujarati

સુચના: જો તમે ગુજરાતી બોલતા હો, તો નિ:શુલ્ક ભાષા સહાય સેવાઓ તમારા માટે ઉપલબ્ધ છે. ફોન કરો 973-322-2588.

Polaco

UWAGA: Jeżeli mówisz po polsku, możesz skorzystać z bezpłatnej pomocy językowej. Zadzwoń pod numer 973-322-2588.

Italiano

ATTENZIONE: In caso la lingua parlata sia l'italiano, sono disponibili servizi di assistenza linguistica gratuiti. Chiamare il numero 973-322-2588.

Árabe

ملحوظة: إذا كنت تتحدث العربية، فإن خدمات المساعدة اللغوية تتوافر لك بالمجان. اتصل برقم 973-322-2588.

Tagalo – Filipino

PAUNAWA: Kung nagsasalita ka ng Tagalog, maaari kang gumamit ng mga serbisyo ng tulong sa wika nang walang bayad. Tumawag sa 973-322-2588.

Ruso

ВНИМАНИЕ: Если вы говорите на русском языке, то вам доступны бесплатные услуги перевода. Звоните 973-322-2588.

Criollo Haitiano

ATANSYON: Si ou pa pale Anglè, gen sèvis èd nan lang ki disponib gratis pou ou. Rele 973-322-2588.

Hindi

ध्यान दें: यदि आप हिंदी बोलते हैं तो आपके लिए मुफ्त में भाषा सहायता सेवाएं उपलब्ध हैं। 973-322-2588 पर कॉल करें।

Vietnamita

CHÚ Ý: Nếu bạn nói Tiếng Việt, có các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ miễn phí dành cho bạn. Gọi số 973-322-2588.

Francés

ATTENTION: Si vous parlez français, des services d'aide linguistique vous sont proposés gratuitement. Appelez le 973-322-2588.

Urdu

ملاحظہ: اگر آپ اردو بولتے ہیں، تو آپ کو زبان کی مدد کی خدمات مفت میں دستیاب ہیں۔ کال کریں 973-322-2588.

Póliza de tolerancia cero y antidiscriminación

Cuando un paciente solicita o rechaza el cuidado u otro servicio debido a una Característica Personal de un Miembro de la Fuerza Laboral de RWJBH, esto se considera discriminación.

Se espera que los pacientes, así como sus familiares, representantes y visitantes, reconozcan y respeten los derechos de nuestros otros pacientes, visitantes y Miembros de la Fuerza Laboral de RWJBH. No se tolerará la discriminación, amenazas verbales, amenazas de violencia, comunicación irrespetuosa y/o acoso de otros pacientes o de cualquier Miembro de la Fuerza Laboral de RWJBH por razones relacionadas con raza, color, edad, cultura, discapacidad (física o intelectual), origen étnico, género, identidad o expresión de género, idioma, estatus militar/veterano, sexo, nacionalidad, religión u orientación sexual.

RWJBH no responderá las solicitudes de rechazo de un paciente por los servicios de un Miembro de la Fuerza Laboral de RWJBH basadas en una Característica Personal de un Miembro de la Fuerza Laboral de RWJBH, excepto en la situación limitada en la que el paciente (u otra persona en nombre del paciente) solite que un acomodo basado sólo en el género sea necesario para proteger las creencias religiosas o culturales de un paciente (“Estancia con Excepciones”). Cuando se solicita una Estancia con Excepciones, RWJBH evaluará la solicitud de forma individual y puede aprobar o negarse a aceptar dicha solicitud.

Si bien la instalación de RWJBH hará todo lo posible para resolver una preocupación de un paciente con respecto a un Miembro de la Fuerza Laboral de RWJBH que surja de una Característica Personal, la negativa de un paciente a aceptar el cuidado debido a dicha Característica Personal puede resultar en que el hospital facilite el traslado del paciente a un hospital diferente.



Su privacidad es importante

INFORMACIÓN DE SALUD Y PRIVACIDAD

Usted tiene derecho a su privacidad bajo la ley federal que protege la información sobre su salud. Esta ley establece reglas y límites sobre quién puede ver y recibir información sobre su salud. Es importante que usted conozca estos derechos.

¿Quiénes deben cumplir esta ley?

- + La mayoría de los médicos, enfermeras, farmacias, hospitales, clínicas, residencias para las personas de la tercera edad y muchos otros proveedores de cuidados médicos y sus distribuidores
- + Compañías de seguros médicos, HMOs y la mayoría de los planes de seguros médicos de empleadores
- + Ciertos programas gubernamentales que pagan los cuidados médicos, como Medicare y Medicaid

¿Qué información está protegida?

- + La información que sus médicos, enfermeras y otros proveedores de cuidados médicos incluyan en su registro médico
- + Conversaciones que su médico mantenga con enfermeras y otras personas sobre su cuidado o tratamiento
- + Información sobre usted que se encuentre en el sistema computarizado de su compañía de seguro médico
- + Información de facturación sobre su cuenta en la clínica
- + La mayor parte de otra información sobre su salud en poder de quienes deben cumplir con esta ley

¿Qué derechos tiene usted sobre su información de salud?

Los proveedores y las compañías de seguros médicos deben cumplir con su derecho a:

- + Pedir ver sus registros médicos y obtener una copia
- + Tener correcciones añadidas a su información de su salud



Derecho a quejarse

Si usted considera que sus derechos y/o su privacidad no están siendo protegidos, usted puede presentar una queja ante su proveedor, compañía de seguro médico o al gobierno de los EE.UU. en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/smartscreen/main.jsf>.

Su privacidad es importante continuación



- + Recibir una notificación donde se le informe cómo se puede usar y compartir información con respecto a su salud
- + Decidir si usted desea otorgar su permiso antes que la información relacionada a su salud se pueda usar o compartir para ciertos propósitos, como para fines de mercadeo
- + Recibir un informe sobre cuándo y por qué se compartió información sobre su salud para ciertos fines
- + Solicitar que quienes cumplan con esta ley restrinjan la manera en que usan o comparten información sobre su salud
- + Presentar una queja



Registros Médicos

Contacte a nuestro Departamento de Registros Médicos al 973-322-5835 para obtener copias de registros médicos.



Leyes para el tratamiento de alcohol y drogas

Otra ley proporciona mayor protección de la privacidad a los pacientes en programas de tratamiento de alcohol y drogas. Para obtener más información, visite www.samhsa.gov.

¿Cuáles son las reglas y los límites sobre quién puede ver y recibir información sobre su salud?

Para asegurarse que la información sobre su salud esté protegida de manera que no interfiera con su cuidado médico, su información puede ser usada y compartida:

- + Para cumplir con su tratamiento y coordinación del cuidado
- + Para pagar a los médicos y hospitales por los cuidados médicos que recibe y apoyarlos con sus prácticas
- + Con su familia, parientes, amigos u otras personas que usted indique que están involucrados con su cuidado médico o con sus facturas de cuidados médicos, a menos que usted se oponga
- + Para asegurarse que los médicos proveen un cuidado adecuado y que las residencias de personas de la tercera edad estén limpias y seguras
- + Para proteger la salud pública, como informar casos de influenza en su área
- + Para preparar informes que pueda requerir la policía, como informes de heridas de bala

Sin su permiso por escrito, su proveedor no podrá:

- + Comunicar información sobre su salud a su empleador
- + Usar ni compartir información sobre su salud con fines de mercadeo o publicidad
- + Compartir notas personales sobre sus sesiones de asesoramiento de su salud mental

Fuente: Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU., Oficina de Derechos Civiles

Directivas anticipadas

UNA MANERA SIMPLE E INTELIGENTE DE HACERSE CARGO DE SU CUIDADO

Una de las decisiones más importantes que usted puede tomar sobre su cuidado es proporcionar directivas anticipadas en caso que usted ya no pueda tomar decisiones por sí mismo. Las directivas anticipadas son documentos que permiten a otras personas conocer su voluntad sobre el tipo de cuidado que usted desea recibir. Y solamente se usarán si usted no está consciente, o si su salud se deteriora demasiado y no puede comunicar su voluntad.

Cada estado tiene sus propias leyes sobre las directivas anticipadas. Consulte al Departamento de Admisiones o a su enfermera si usted tiene alguna pregunta. Las directivas pueden incluir lo siguiente:

Testamento vital

Esta serie de instrucciones explica el tipo de cuidados médicos para prolongar la vida que usted desea aceptar o rechazar. Puede incluir su voluntad sobre el uso de resucitación cardiopulmonar (RCP) si su corazón se detiene, un respirador si usted deja de respirar o sondas de alimentación o intravenosas si usted no puede comer o beber.

Poder notarial permanente para cuidados médicos

Este es un documento legal por el que se nombra a un apoderado a cargo de su cuidado médico, alguien que pueda tomar decisiones médicas por usted si usted no puede hacerlo. Un apoderado legal a cargo de su cuidado médico puede hacer cumplir su voluntad en cuidados de emergencias, pero también otras condiciones médicas como posibles opciones de tratamiento, transfusiones de sangre, diálisis renal, etc. Elija a alguien de confianza, hable sobre sus deseos con respecto al cuidado médico y asegúrese que la persona acepte representarlo en esta función.

Orden médica de tratamiento para prolongar la vida (POLST, por sus siglas en inglés)

Este formulario se completa con la ayuda de un médico o una enfermera de práctica avanzada, y expresa su voluntad sobre el cuidado médico que usted desea recibir al final de su vida. Es una orden médica real que pasa a formar parte de su registro médico.



Complete sus formularios

Traiga una copia de sus directivas anticipadas el día del procedimiento para que incluyamos su información y su voluntad actual en el registro.

Usted no necesita un abogado para completar los formularios. Para obtener más información y si necesita los formularios, contacte al Departamento de Administración de Casos. Si usted tiene alguna pregunta o desacuerdo sobre su voluntad en cuanto a los cuidados médicos que desea, contacte al Comité de Bioética.



Elija el cuidado que desea recibir

Complete las directivas anticipadas para que sus seres queridos estén seguros de lo que usted desea y se cumpla su voluntad.

Antes de salir del hospital

SECCIÓN ESPECIAL



Una recuperación exitosa comienza con un plan sólido antes de partir.

Reduzca las probabilidades de complicaciones y aumente las probabilidades de tener una recuperación saludable. Tome medidas lo antes posible durante su estadía para planificar una transición satisfactoria al salir del hospital.

Para comenzar, revise lo siguiente con su enfermera:

- + su plan y el resumen del alta
- + su lista completa de medicamentos y las instrucciones
- + sus próximas consultas
- + qué hacer si no se siente bien.

Una razón para planificar con anticipación



Si usted necesita un centro de rehabilitación, una residencia para personas de la tercera edad, cuidado especializado u otro servicio después de su estadía, usted necesitará tiempo para encontrar y evaluar sus opciones. Para obtener ayuda comparando los servicios en su área, visite los siguientes sitios web:

- www.medicare.gov/care-compare
- www.qualitycheck.org

Lista de control del alta

SECCIÓN ESPECIAL: ANTES DE SALIR DEL HOSPITAL

Asegúrese de tener la siguiente información antes de salir del hospital.

- Resumen del alta**—Incluye el motivo por el cual usted estuvo en el hospital, quiénes lo atendieron, sus procedimientos y medicamentos.
- Lista de medicamentos**—Incluye todas sus recetas, tanto nuevas como anteriores, medicamentos de venta libre, vitaminas y suplementos. Pregunte si hay algún medicamento que usted pueda dejar de tomar o que no se recomienda tomar con otro. Además, asegúrese de saber por qué, cómo y cuándo tomar cada uno.
- Medicamentos recetados**—Verifique que su farmacia tenga sus nuevos medicamentos recetados y planifique el surtido.
- Instrucciones sobre los cuidados posteriores**—Además de los medicamentos, estos cuidados pueden incluir:
 - alimentos o actividades que deberá evitar
 - pruebas o consultas
 - cómo cuidar las incisiones o usar equipo médico
 - señales de advertencia para tener en cuenta
 - adaptaciones en la vida diaria (por ejemplo, cómo acostarse, etc.)
 - a quién llamar si tiene preguntas.
- Servicios de post-hospitalización**—Sepa cuánta ayuda usted necesitará en estas áreas:
 - Cuidado personal: bañarse, comer, vestirse, ir al baño
 - Cuidados en el hogar: cocina, limpieza, lavado de ropa, compras
 - Cuidado de la salud: tomar sus medicamentos, consultas con el médico, fisioterapia, cuidado de heridas, inyecciones, equipo médico.
- Recursos locales**—Pida ayuda al planificador de altas para encontrar grupos de apoyo u otros servicios locales de atención post-hospitalaria.



¿Aún no está listo para salir?

Usted tiene derecho a apelar su alta si no está de acuerdo con la decisión que ya puede salir del hospital. Hable con su médico o enfermera, y comparta sus inquietudes. Es posible que también usted necesite comunicarse con Medicare, Medicaid o su compañía de seguro médico.



Método de verificación de lo aprendido

Ponga en práctica el método de verificación de lo aprendido. Repita lo que dice el planificador de altas para asegurarse que usted comprende las instrucciones correctamente.

Cuidados de post-hospitalización

BREVE GUÍA DE OPCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DESPUÉS DE SU ESTADÍA

Es importante que la atención de post-hospitalización se adapte a sus necesidades. Asegúrese que usted entienda las recomendaciones del personal del hospital. Las opciones de atención de post-hospitalización incluyen:

Cuidados en el hogar—Cuidados en su hogar proporcionados por profesionales para ayudarle a preservar o restablecer la salud. Estos pueden incluir: servicios de atención domiciliaria como limpieza y preparación de comidas; servicios de cuidado personal como bañarse, vestirse o comer; y servicios de atención médica como infusión casera, fisioterapia o enfermería especializada.

Vida independiente—Comunidades con viviendas o apartamentos individuales y privados. Pueden incluir: comida, limpieza, mantenimiento, actividades sociales y posiblemente transporte. Los servicios de atención médica, como los de enfermería especializada, generalmente no están incluidos.

Vida asistida—Apartamentos o unidades individuales, generalmente en un centro de cuidado a largo plazo. Pueden incluir: servicios de cuidado personal y del hogar así como ayuda para tratar las condiciones de salud y la rutina de los medicamentos— además de actividades sociales y transporte. Personal disponible las 24 horas.

Residencia para personas de la tercera edad—Centro de cuidado a largo plazo para quienes no necesitan estar en un hospital, pero no pueden recibir

atención en el hogar. Puede incluir: todos los servicios de asistencia para la vida diaria y cuidado personal, cuidado de enfermería especializada las 24 horas, además de actividades y eventos sociales. A menudo se ofrecen unidades especiales para personas con enfermedad de Alzheimer o pérdida de la memoria.

Hospicio—Programa de cuidados que provee apoyo a pacientes con enfermedades terminales en hospitales, centros o residencias particulares. Puede incluir: cuidados las 24 horas para el control del dolor, tratamiento de síntomas y ayuda emocional o espiritual.

Para comenzar a evaluar o buscar recursos de atención en su área después de salir del hospital, visite los siguientes sitios web:

- + Eldercare Locator eldercare.acl.gov
- + National Respite Network and Resource Center www.archrespite.org

Usted también puede hablar con su administrador de casos o su trabajador social para ayudarle a encontrar el cuidado de post-hospitalización adecuado.

Verifique su cobertura



Contacte a su compañía de seguro médico, Medicare o Medicaid para saber qué cuidados y servicios usted tiene cubiertos y para obtener ayuda con los costos.

Entendiendo su factura

LO QUE USTED NECESITA SABER

El proceso de facturación del hospital puede parecer complicado, pero usted puede tener más control conociendo exactamente lo que incluye su factura. Por ejemplo, si usted pasa la noche, puede encontrar cargos por su habitación, comidas, cuidados de enfermería y medicamentos por 24 horas. La factura también muestra cargos por cualquier servicio especial, como radiografías y pruebas de laboratorio. **Las facturas de médicos, cirujanos y especialistas del hospital se envían por separado.**

Medicare

Si usted tiene Medicare, deberá completar un formulario MSP (Medicare como pagador secundario). Esto asegura que Medicare sólo pague los servicios que no cubra otro seguro que usted pueda tener. Si usted tiene un seguro secundario, este generalmente cubrirá los deducibles de Medicare. Si usted no tiene un seguro secundario, usted deberá pagar estos montos.

También asegúrese de leer sus MSN trimestrales (Notificaciones Resumidas de Medicare) y revise:

- + el monto cobrado por su médico/sus médicos
- + el monto que aprobó y pagó Medicare
- + el monto que usted debe
- + el estado del deducible actual

Si usted tiene preguntas, llame al número de servicio al cliente que figura en su estado de cuenta.



Lleve un registro

Una de las mejores formas de sentirse informado y menos abrumado sobre el proceso de facturación es estar organizado. Guarde juntos todos los estados de cuenta y las facturas, y revise cada uno de ellos a medida que van llegando.



¿Necesita ayuda?

Si usted no entiende algo de su factura, o si tiene problemas para pagarla, por favor contacte a la Oficina Administrativa al 800-577-0869.

Términos comúnmente confundidos



Deducible: Monto que usted debe pagar cada año antes que su seguro comience a hacer pagos.

Copago: Tarifa fija que usted paga por un servicio específico, generalmente se paga al momento de recibir el servicio.

Coseguro: La porción de sus gastos médicos que usted es personalmente responsable de pagar.

Entendiendo su factura continuación

Proveedores de seguros comerciales

Si usted usa un proveedor de seguros comerciales, el hospital enviará su solicitud en función a la información que usted provea al registrarse. Aproximadamente un mes después de salir del hospital, usted recibirá un informe con la explicación de los beneficios (EOB, por sus siglas en inglés) de su proveedor de seguros. Esto no es una factura.

La explicación de beneficios (EOB) muestra:

- + el monto facturado por su médico u hospital
- + cuánto de ese costo está cubierto por su seguro
- + cuánto debe usted

Revise con atención este y todos los demás documentos relacionados con la facturación. Si usted tiene preguntas, contacte a su médico o al número de servicio al cliente que figura en el informe.

Pacientes particulares y planes de pago

Si usted tiene planes de pagar sus facturas sin la ayuda de Medicare o de un proveedor de seguros comerciales, usted recibirá las facturas directamente del hospital. Los pacientes particulares tienen derecho a recibir un presupuesto de "buena fe" antes de una estadía planificada en el hospital. Para obtener más información, visite **[cms.gov/nosurprises](https://www.cms.gov/nosurprises)**.

Cuando usted reciba la primera factura, llame al departamento de servicios financieros del hospital para acordar un plan de pago. Si usted no acuerda un plan de pago, o si usted deja de hacer los pagos, su cuenta será transferida a una agencia de cobros. Por favor, comuníquese lo más pronto posible con el departamento de servicios financieros para cualquier pregunta o inquietud que usted pueda tener. El personal del hospital desea proveer asistencia.

Entendiendo la coordinación de beneficios (COB)

Las COB ocurren cuando usted está cubierto por dos o más compañías de seguros médicos. Esto puede ocurrir cuando los cónyuges o parejas figuran en las respectivas pólizas de seguro, o cuando ambos padres han incluido a sus hijos en sus pólizas individuales.

Para evitar pagos duplicados, las COB determinan quién es el principal pagador. Sus compañías de seguros médicos siguen las pautas para elegir quién paga primero. Consulte a su compañía de seguro médico sobre las reglas para las COB, pagadores primarios y formularios por completar.

Póliza de Asistencia Financiera

APRENDA QUIÉN ES ELEGIBLE Y CÓMO APLICAR

Declaración de propósito

Para asegurar que todos los pacientes elegibles reciban servicios de emergencia y otros cuidados de salud médicamente necesarios proveídos con tarifas de descuentos parciales o totales.

Póliza de Asistencia Financiera – Resumen en Lenguaje Sencillo

La Póliza de Asistencia Financiera (FAP, por sus siglas en inglés) de Cooperman Barnabas Medical Center existe para proveer a los pacientes elegibles cuidados de emergencia o médicamente necesarios con descuento parcial o total. Los pacientes o la persona financieramente responsable que busque asistencia financiera debe completar una aplicación de asistencia financiera que se resume a continuación.

Pacientes y servicios elegibles

Lo siguiente son breves descripciones de los pacientes y servicios elegibles. Los servicios elegibles incluirán todos los servicios de cuidados médicos de emergencias y médicamente necesarios proporcionados por Cooperman Barnabas Medical Center, con algunas excepciones por departamento como se indica en la póliza completa. Los pacientes elegibles incluyen a todos los pacientes que someten una solicitud de asistencia financiera (incluyendo la documentación requerida) que determina quienes son elegibles para recibir asistencia financiera.

Cómo aplicar (How to Apply)

1. Las aplicaciones de asistencia financiera, la FAP y el Resumen de la FAP en Lenguaje Sencillo se pueden

obtener en nuestro sitio web: rwjbh.org/coopermanbarnabas.

2. Solicite una copia en cualquier punto de registro dentro del hospital.
3. Contacte al servicio al cliente al 877-221-7809. La solicitud puede presentarse en persona o por correo. Usted también puede contactar directamente al hospital como se indica a continuación.

Cooperman Barnabas Medical Center: 973-322-5451

Determinación de elegibilidad

Generalmente, los pacientes son elegibles para recibir asistencia financiera a través de Cooperman Barnabas Medical Center en función de su nivel de ingresos en relación con los Niveles Federales de Pobreza.

- + Ingresos familiares del 300% o menos del Nivel Federal de Pobreza – Asistencia financiera total, \$0 es facturable.
- + Ingreso familiar entre el 300% y el 500% del Nivel Federal de Pobreza – Se factura menos del 115% de Medicare o AGB es el máximo facturable.

La FAP, la aplicación de FAP y el Resumen de la FAP en Lenguaje Sencillo también se traducen a otros idiomas según los residentes de la comunidad que atiende el hospital, que representan el 5% ó 1000, lo que sea menos, de la población de individuos que puedan verse afectados o detectados por el hospital. Las versiones traducidas están disponibles como se indica bajo el título “How to Apply”.

TeleMed

CUIDADO DE URGENCIA EN LÍNEA

RWJBarnabas Health TeleMed es una opción conveniente y de bajo costo para acceder a servicios de cuidados médicos de urgencias, que está disponible 24/7/365, a través de su teléfono inteligente, tableta o computadora. TeleMed es:

- + **Conveniente**—Los médicos están disponibles 24/7/365, sin citas ni largos tiempos de espera.
- + **Flexible** —Lea los perfiles de los médicos y las opiniones de los pacientes y elija el médico que se ajuste a sus necesidades.
- + **Fácil**—Conéctese por video con el médico que usted elija.
- + **Privado** —Cumple con la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro de Salud (HIPAA, por sus siglas en inglés).
- + **Calidad**—Los médicos pueden diagnosticar, tratar y recetar medicamentos cuando sea apropiado.

Acceda a una atención de alta calidad para el tratamiento de:

- + resfriado/ gripe
- + fiebre
- + salpullido
- + dolor de oído
- + sinusitis
- + migraña
- + alergias
- + conjuntivitis
- + otras dolencias

Usted puede recibir estos servicios en su casa cuando:

- + el consultorio de su médico está cerrado
- + usted no puede conseguir una cita
- + usted está demasiado enfermo para salir de su casa
- + usted necesita cuidado de urgencia
- + usted se enferma mientras está de viaje.

¿Quiénes son los médicos?

Los servicios médicos de cuidado de urgencias de RWJBarnabas Health TeleMed son proporcionados por médicos autorizados y certificados por la Junta de los EE.UU. que tienen un promedio de 15 años en cuidados de urgencias, emergencias, medicina familiar o en cuidados primarios y que han recibido capacitación en telesalud.

** RWJBarnabas Health TeleMed no reemplaza su relación con su médico de cuidado primario.*

¡Es fácil inscribirse y es gratis!

1. Descargue la aplicación móvil para iOS o Android (busque “RWJBarnabas Health TeleMed” en la App Store o Google Play) o visite rwjbh.org/patientportal.
2. Cree una cuenta ahora; no espere hasta estar enfermo.

Maneras de retribuir

AYÚDENOS A AYUDAR A OTRAS PERSONAS



Donación de órganos y tejidos

Un donante de órganos y tejidos puede salvar ocho vidas y mejorar la vida de más de 75 personas. Para registrarse como donante de órganos y tejidos, visite [registerme.org/cbmc](https://www.registerme.org/cbmc). Para más información sobre donaciones, contacte al NJ Sharing Network al 908-516-5400. Si usted ha elegido ser donante de órganos en su licencia de conducir o en el registro nacional Donate Life, sus deseos serán honrados. Por favor, asegúrese que su familia sepa que usted ha tomado la decisión de ser un donante de órganos.

Cooperman Barnabas Medical Center se compromete a proveer cuidado médico de calidad independientemente de la capacidad de pago del paciente. Usted puede ayudarnos a ayudar a otras personas haciendo una contribución a Cooperman Barnabas Medical Center Development Department. Su regalo también nos ayudará a mejorar nuestros servicios, programas e instalaciones para cuidar mejor a nuestra comunidad.

Haga su donación hoy

Las donaciones deducibles de impuestos se pueden hacer en efectivo, cheque, tarjeta de crédito o acciones. Usted también puede tener presente a Cooperman Barnabas Medical Center en su testamento y a través de su seguro de vida, entre otras opciones de donación.

Para más información, visite [cbmcgiving.org](https://www.cbmcgiving.org).

Gracias de antemano por su donación.

Conviértase en voluntario

Los voluntarios proporcionan apoyo en todo el hospital y dan miles de horas cada año para mejorar el cuidado de los pacientes y sus familias. Para más información o para ser voluntario, llame a Recursos para Voluntarios a la ext. 25592.

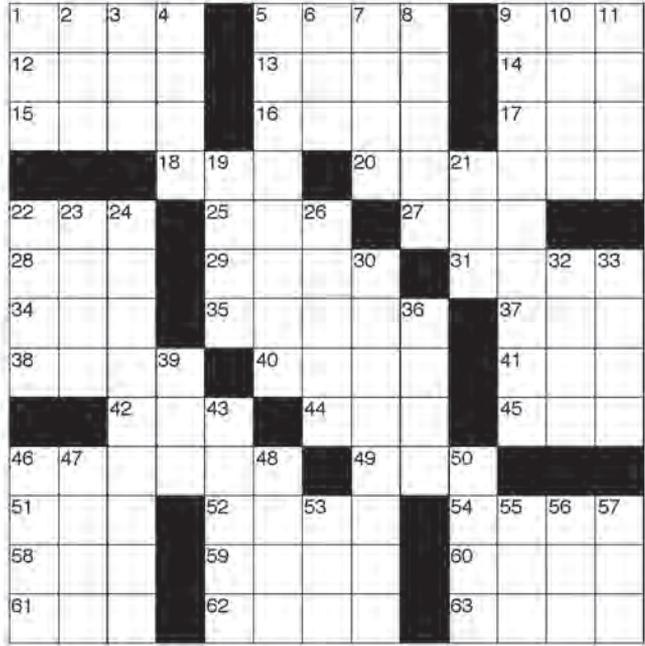
Crucigrama

RESUELVA EL CRUCIGRAMA

Complete el crucigrama llenando los espacios con la palabra en inglés que se ajuste a cada pista.

HORIZONTAL

- 1 Metrical unit
- 5 Arabian judge
- 9 Grandfather of Saul
- 12 Exude
- 13 Sleeping
- 14 Mountain on Crete
- 15 Japanese carriage
- 16 Weed
- 17 Computer generated imagery (abbr.)
- 18 Alcott heroine
- 20 Sable
- 22 Article
- 25 Nat'l Endowment for the Arts (abbr.)
- 27 Garland
- 28 Time period
- 29 International (abbr.)
- 31 And other: abbr. (2 words) (Lat.)
- 34 Sinbad's bird
- 35 Fr. author
- 37 Amer. Dental Assn. (abbr.)
- 38 Wing (pref.)
- 40 Grape syrup
- 41 Jap. fish
- 42 Article (Fr.)
- 44 Negative population growth (abbr.)
- 45 Deviate
- 46 Necktie
- 49 Droop
- 51 Male person
- 52 Baseball equipment
- 54 Eth. Danakil people
- 58 Pointed (pref.)
- 59 Afr. tree
- 60 Polish rum cake
- 61 Footlike structure
- 62 Direct
- 63 Poetic foot



VERTICAL

- 1 Before some vowels (pref.)
- 2 Tumor (suf.)
- 3 Free
- 4 Monad
- 5 Felis (2 words)
- 6 Amateur Boxing Assn. (abbr.)
- 7 Skin (suf.)
- 8 Utopian
- 9 Wink
- 10 Wayside
- 11 Pour
- 19 Camelot lady
- 21 Female ruff
- 22 Manmade protective mound
- 23 Owl's cry
- 24 Moon of Saturn
- 26 Hindu soul
- 30 Pulka (2 words)
- 32 City in Judah
- 33 Den
- 36 Legend
- 39 Race the motor
- 43 Palmetto
- 46 Thunder sound
- 47 People
- 48 Subtract
- 50 Taro
- 53 Yarn measure
- 55 Federal Aviation Admin. (abbr.)
- 56 Antiballistic Missile (abbr.)
- 57 Mortar beater

Solución





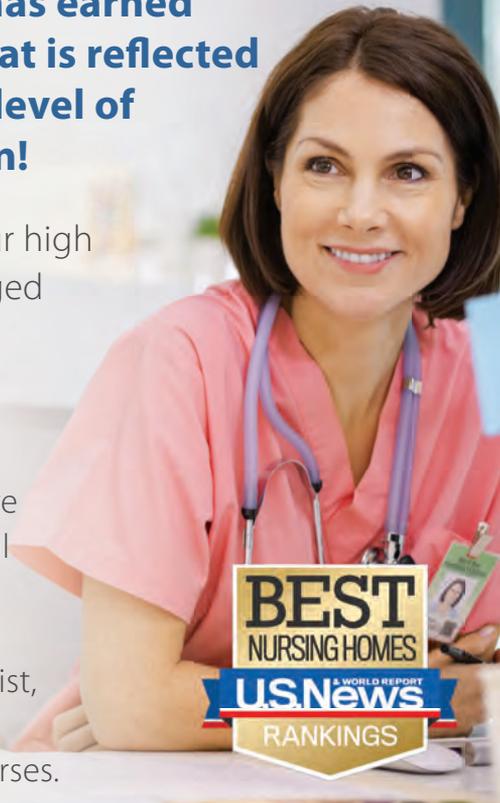
WHITE HOUSE

HEALTHCARE CENTER

Our excellent care has earned us a 5-star rating that is reflected in our outstanding level of resident satisfaction!

We are recognized for our high rate of residents discharged back home—in the top 10% nationwide!

Our outstanding team of professionals with extensive experience and vast clinical expertise includes a pulmonologist, doctor of infectious disease, physiatrist, dentist, podiatrist and two specialized wound care nurses.



973-672-6500 • whitehousehealthcare.com
560 Berkeley Avenue, Orange, NJ 07050

**Although every hip surgery
is different, a world-class surgeon
is always the right choice.**

Do it right. Here.

When you need relief from joint pain, you want nothing less than the highest level of orthopedic care. With board-certified surgeons using the latest treatments and technology, our expert team at Cooperman Barnabas Medical Center will have you back on your feet quickly and with less pain. **Visit rwjbh.org/ortho to learn more.**

RWJBarnabas
HEALTH

**Cooperman Barnabas
Medical Center**

